

BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN/CONSERJE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

La Lista provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de **Auxiliar de Control e Información/Conserje**, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS
AGUILAR MARTINEZ, ANTONIO
ATIENZA ATIENZA, JUAN ANTONIO
BALDONADO HERNANDEZ, RAQUEL
CALDERON GALA, MARIA DEL ARA
CALDERON GALA, MARIA JOSE
CARRERO RUBIO, JOSE VICENTE
CERCADILLO TOLEDO, MIRIAM
FERNANDEZ ALMUNIA, ANGEL
GAGO RUBIO, CLARA ISABEL
GARCIA FERNANDEZ, MANUELA
HORCAJO VALDERAS, PATRICIA
MAESES MONROY, SILVIA
MARTINEZ ZORITA, MARIA ROSARIO
MORALES PEÑA, HECTOR MANUEL
NISTAL CRIADO, FRANCISCO
PEREZ BLANCO, JULIA
PEREZ DEL POZO, PALOMA
SERRANO PEREZ, VICENTE
VAZQUEZ MADRIGAL, JOSE MIGUEL
VIDES FIGAREDO, JOSE ANTONIO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS/AS

NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	OBSERVACIONES
ANTOÑANZAS MASSO, MARTA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
AZUAJE AZUAJE, MARIA AUXILIADORA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
BERMEJO PRIEGUE, NEREA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.

	Sección 8 - CIF: A-81778243				-0.
SS AND		all all	X		
Se Servicios	W, Madrid, Hoja M-199785 Em	Lua Stua		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	37 1
	cipales de Arganda, S.A." - R.N				

NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	OBSERVACIONES
BLESA MARTIN, PEDRO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8.
BRUZON REYNALDO, CARLOS	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
BUCETA BASILIO, BEGOÑA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CABALLERO LARA, MARIA SOLEDAD	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CADENAS ABANADES, MARIA NIEVES	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CALDERON GOMEZ, SHEILA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CAMACHO SANCHEZ, JUAN MANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CANO TORRES, FRANCISCO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
CARRERO RUBIO, GEMA ESTHER	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 6, 7 y 8.
CONTI PALMA, JESUS EMMANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8.
CORRAL LANGA, BEATRIZ	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5 y 6.
DE LAS HERAS CARDIZALES, LUIS MIGUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
DOMINGUEZ LOPEZ, PEDRO LUIS	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
DUMITRU-CLAUDIU, MICU	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
ESTEBAN ALONSO, CRUZ CRISTINA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 6.
FERNANDEZ BARBERO, ELENA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
FERNANDEZ DE LA CRUZ, MARIA CARMEN	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5 y 8.
FERNANDEZ GARCIA, SUSANA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
GARCIA MUÑOZ, ESTHER	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
GOMEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
GUILLEN PLATA, PABLO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
HERRERO DELGADO, ROBERTO ANTONIO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
HUERTOS TARJUELO, DAVID	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
LOPEZ EXPOSITO, ANDREA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8.

R.M. Madrid Hoja M.199765, Fotto 48, Tomo ZK 942, Sección 8 - CIF. A-81778243	Elita	
"Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A." - R.M. Madríd, Una M.199765	Entor	

NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	OBSERVACIONES
LOPEZ OLEA, ADRIAN	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 7.
LOPEZ SEPULVEDA, JORGE	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8.
MARTIN NUÑO, RAUL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
MARTINEZ BUCETA, CRISTIAN	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
MONROY RUIZ, ANGELA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
MUÑOZ NAVARRO, MIRIAM	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
MURILLO JACOME, MARIANA ALEXANDRA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
NARVAEZ PUJAY, YOLANDA ASELA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.
OLIVARES SANCHEZ, MARIA DEL PILAR	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
OSORIO MUDARRA, ROBERTO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
PARELLADA GARCIA, MARTA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
PERON CANO, IVAN	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
PIELAGO ROJO, MANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6 y 8.
PINEDA CATALAN, JOSE MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8.
QUEVEDO MORIN, GRISETTE MARIA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 7 y 8.
RODRIGUEZ LORA, LAURA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
RODRIGUEZ VADILLO, SUSANA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
ROMAN IDIGORAS, FRANCISCO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
ROMAN IDIGORAS, LINDA ESTELA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
ROSALES HILERAS, DANY VANESSA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
SANCHEZ-CLEMENTE CERVIÑO, MARIA JESUS	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 8.
VIDAL TARODO, CAROLINA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartados 5, 6, 7 y 8.



* Se informa que en las bases de la Convocatoria se ha detectado una errata en la **Base Segunda. Requisitos de los/as aspirantes** en dos de los requisitos, duplicándose la numeración 2.5 y 2.6.

Se procede a subsanar dicha errata, quedando con la siguiente numeración:

- 2.5.-Aportar Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual del Registro Central de Delincuentes Sexuales, actualizado a la fecha de presentación de instancias, o estar en condiciones de obtenerlo antes de que termine el plazo del proceso selectivo.
- 2.6.-Aportar Certificado Negativo de Delitos Penales emitido por el Ministerio de Justicia, actualizado a la fecha de presentación de instancias, o estar en condiciones de obtenerlo antes de que termine el plazo del proceso selectivo.
- 2.7.- Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Graduado en ESO o equivalente. (Se debe aportar el título correspondiente).
- 2.8.-Acreditar una experiencia laboral mínima de 6 meses en un puesto de la misma categoría (se deben aportar copia de los correspondientes documentos acreditativos).

*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos/as, dispondrán de un plazo de 2 días hábiles desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para verificar y subsanar dicha cuestión.

En Arganda del Rey, a 19 de abril de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

Amalia Guillén Sanz.

Gerente.